



Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIRECCION DE SIGNOS DISTINTIVOS**

E. S. D.

REF: Respuesta a requerimiento de forma.

Oficio N° 20392

Expediente N° SD2025/0111317

En atención al oficio de la referencia, fechado del 14 de noviembre del año 2025, en nombre de mi representada, me permito dar respuesta a los requerimientos de forma realizado en dicho documento en los siguientes términos:

1. Reivindicación de colores

Consideramos que resulta inequívoca la solicitud en el sentido de los colores que se buscan reivindicar. No obstante, atendiendo a su solicitud reiteramos que los colores a reivindicar son los siguientes:

- HEX: DEC2EF
- HEX: FFFFFFFF

2. Aclaración de productos y servicios

Al parecer el formulario se envió con datos en la casilla correspondiente a “Alcance del derecho”. No obstante, reiteramos que los productos y servicios que se busca proteger a través de la marca “Alma Vida Transición del Duelo” son los indicados en el acápite correspondiente del formulario, es decir, los siguientes:

+57 300 814 2955

escribeme@javiercantillo.com

www.javiercantillo.com

Javier Cantillo



Descripción de productos y/o servicios	Clase(s)	Descripción
	16	Libros; libros de guía; libros diario; libros educativos; libros ilustrados; libros impresos; libros para colorear; libros para colorear para adultos; libros, revistas, diarios y material impreso; libros, revistas [publicaciones periódicas], diarios y productos de imprenta; papel para envolver libros; papel para forrar libros; películas para envolver libros.
	45	Apoyo a personas en situación de duelo; apoyo al duelo; apoyo para sobrellevar duelos; asesoramiento sobre duelo; consultoría sobre el duelo; orientación sobre duelo, excepto asistencia psicológica; servicios de apoyo a personas en situación de duelo; servicios de apoyo al duelo.

En cuanto a este punto, es claro que las tasas pagadas corresponden de manera exclusiva a lo indicado anteriormente y no es nuestra pretensión incluir otros servicios bajo el mismo identificador marcario. Por lo anterior, no resulta procedente cancelar sumas adicionales a los valores ya cancelados por concepto de tasas.

Así las cosas, solicitamos sean tenidas en cuenta estas aclaraciones y se continúe con la revisión de la solicitud de registro de la marca “Alma Vida Transición del Duelo”. Por ende, quedamos a su total disposición en caso de requerir alguna información adicional. y extendemos nuestro agradecimiento por su atención.

Muy cordialmente,

JAVIER CANTILLO VARGAS
CC. 72.219.893
T.P. 92.447 C S. de la J.